

SUSCRIPCION:  
Trimestre, 6 pesetas  
ANUNCIOS:  
En las diversas  
planas y sección  
del periódico,  
pidanse tarifas.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

10  
Céntimos  
Número  
suelto

Año XXII

Franqueo concertado

Miércoles 12 de Mayo de 1920

Núm. 6.777

MADRID

## Conversaciones

—Aza no asomos y ya pringamos.  
—Y el cuento de qué tras V. a  
colocar ese dicto de la sabiduría po-  
pular?

—Es que no sabe V. que antes de  
formar, durante su formación, y  
después de ella se han acuado dis-  
crepancias entre los miembros del  
gabinete?

—No lo sé y ello por una potissima  
razón: la de que no han existido.

—Negar V. que entre Bergamín  
y Bugallal, secundado el primero por  
Sánchez Guerra hubo sus fases y to-  
maren?

—Olare que lo niego, como que en  
entrambos solo hubo «dejares»; por  
parte del Goade, deseos vehementes,  
muy justificables, de que le per-  
mitiesen descansar; por parte de Don  
Francisco, deseos más «menos ve-  
mentes» de que no se acordases de él  
para nada, y le dejaran muy á su  
gusto con su bufete lleno de pleitos,  
que llevaban á su caja un caudal de  
pesetas...

—No me convence V. Atenas lo  
de Bugallal es inexplicable: no hay  
nadie que entregue a un hijo á manos  
mercenarias.

—Comparaciones cursis, no, mi  
amig: primero porque para que haya  
un hijo tiene que haber un padre, si  
en que no creas V. en la generación  
espontánea; y segundo, porque el  
basa D. L. reales. Domínguez Pascual  
tendrá mucha de sevillano, algo de  
abúlio, no poco de parrocos; pero  
también de caballero y al pizca de  
mercenario. Por lo demás: de la  
criatura a que V. se refiere, el menos  
padre es el Conde de Bagallal.

—Si resultará ahora que no trajo  
él los presupuestos?  
—Lo que resulta es que, efectivamente,  
los trajo él, pero el aumento lo ha  
rehesado, contrahaciéndolo de hecho  
y no de concesión de vista, el padre  
que los engendró. Esta ley económica,  
la han fabricado, aprovechándose de  
las urgencias de los plazos para que  
rigiera, todas las ambiciones, todas  
las sorpresas y todas las codicias;  
representa el auge al tesoro del pro-  
curador de los intereses personales en  
completa actividad, mediante un com-  
plot ó una inteligencia de cuantos  
venían obligados á dar guardia de  
honor al interés público. Como esa  
no es la obra del Conde sinó su nega-  
ción, como no es el hijo legítimo de  
su inteligencia y de su corazón, sino  
un usurpador, hace aquél muy bien  
en rechazarlo y en no querer tener  
arte y parte en sus devaneos, cala-  
veradas y leciras.

—Empero, fórmese el juicio que se  
quierá respecto del particular, lo que  
sería lo justo, muy injusto, tanto que  
bordaría las lides de lo ilegal; si  
que no se reconociera la persistencia  
la enteriza y la energía, bien com-  
patibles con la flexibilidad, que el  
Conde de Bagallal ha derrochado pa-  
ra que la situación económica que-  
dase legalizada. Yo no digo, ni soy  
el que

11  
FOLLETIN DEL "DEFENSOR DE CÓRDOBA",  
Amaya y los Vascos en el siglo VIII  
—POR—  
Návarro Villoslada

Pedro contestó sin haberlo adver-  
tido.

—Ese hombre, más bondadoso y  
apacible, y al propio tiempo el más  
fiero que he conocido. Dulce y cari-  
ñoso en el trato ordinario, implacable  
cuando se atenta á su dignidad ó  
á la justicia; por la justicia y la di-  
gnidad lo sacrificaria todo, hasta su  
propia hija.

—Calló el duque, y su augusta pa-  
rente quedó un rato como distraído,  
remviendo las palabras que acababa  
de oír.

—Afortunadamente para nosotros  
—exclamó levantándose el tricilio  
en ademán de dar por terminada la  
conferencia,—si yo necesito á Ran-  
aldo

quien para fechar; que Bugallal sea  
deje de ser un Nestor de la hazienda  
española; digo que es uno de los  
políticos de voluntad más recta y de  
inteligencia más clara; y que quien  
da á su patria todo lo que se puede, que  
es mucha, y tanto de lo que sabe que es  
tanto como lo que puede, merece bien  
de ella y de cuantos de veras la aman.

Y, por mi parte, así lo reconozco  
y lo proclamo, siempre que se me  
presenta la ocasión. Es hora de que  
vayamos haciendo justicia á todos.

Por la copia.  
Miguel Peñafiel.

## Transcendental velada en Pozoblanco

El sábado 8 del actual y hora de las ocho  
de la noche, tuvimos la complacencia de asiste-  
rir en representación de «EL DEFENSOR DE  
CÓRDOBA», al sustituto edificio de las Casas  
Consistoriales de esta población, donde el re-  
nombrado P. Nevares había de pronunciar un  
notabilísimo discurso sobre cuestiones so-  
ciales.

Ocupó la presidencia en tan solemne acto  
el señor Arcipreste de este partido, que tenía  
á su derecha al señor Alcalde presidente de nuestro Ayuntamiento, al P. Nevares y al ter-  
cer teniente alcalde don Juan P. Arroyo Fernández,  
y á su izquierda á don Florencio Palomo, presidente  
del Sindicato Católico de este pueblo; á don Mateo Dueñas, primer  
teniente alcalde; don Alfredo Muñoz, segundo  
teniente alcalde, y don Lucas del Rey, regidor  
sindico.

Tomó asiento en el estrado casi todos los  
concejales, sin distinción de partidos políticos,  
incluso el socialista don Juan Fernández García,  
algunos sacerdotes y caracterizadas per-  
sonalidades de la localidad.

A dedicaciones del celoso señor Alcalde,  
asistimos quatosimós, representantes de la  
prensa.

Habla en primer lugar el señor Arcipreste,  
manifestando que para el desconcerto uni-  
versal que venía, hoy existe una medicina  
eficaz, la cual expondrá seguidamente el vi-  
tuoso P. Nevares.

Pronunció éste, á continuación, un sentido  
discurso de tono altamente patriótico, en el  
que hizo resaltar la eficacia del Sindicato  
Obrero Católico. Hizo la apología de la Caja  
rural del mismo. Defendió con entusiasmo el  
socorro para la vejez del obrero. Se exten-  
dió en may attañas consideraciones sobre el  
jornal del trabajador y bolsa del obrero; y  
terminó cantando un himno sublime y eleva-  
do, haciendo un llamamiento á la vez, cari-  
ñoso y espontáneo á la nutrida concurrencia  
que le escuchaba, abrigarse en las banderas  
católicas, prescindiendo de la socialista, por-  
que en ellas está la verdadera salvación de  
España.

Seguidamente, y como nota final, nuestro  
inteligible señor Alcalde, el cauto abogado  
don Elías Cabrera Cabral, el que tanto y  
tan se preocupa del mejoramiento y bien-  
estar de este vecindario, de lo cual da prue-  
bas incesantes, pronunció elocuentes frases,  
manifestando que de la presente velada siem-  
pre quedarán gratos recuerdos y haciendo  
firme votos porque las ideas vertidas por  
el sabio jesuita, cayeran en terreno pró-  
picio y dieran saludables y excelentes frutos.

—Correspondencia.

Pozoblanco 11 Mayo 1920.

Sabiniano Lumbieras:  
Palabras en Gaudí y Santander de Carlos  
Gómez: Gutiérrez de los Ríos, 26  
Precios de las carnes: Vacas con  
huevos, 8'40 pesetas kilo; id. sin huevos,  
4'60; ternera, con huesos, 4'16; id. sin  
huesos, 5,60; asados, 2'00.

miro, se es para darle maso alguno  
en ese país de rebeldes, «no para...»  
para consultar con él y con votarle  
a mi piso de campaña.

—Gracias á Dios! — exclamó Po-  
dro. — No p'dás hacer mejor cosa.  
Porque qué muestras de talento mili-  
tar ni de estudios estratégicos han  
dado Silesio y Ebba? ¿Q'ó saben  
ello, si el mismo Ruedón, de vascos  
ni de Vasconia?

—Basta, Pedro, queréis dejar en  
paz á mis amigos?

—Al paso que Ramírez entró im-  
berbe en la guerra y de ella ha salido  
peinando canas.

—Pues bien, lo consultaré mi plan,  
le diré; para lo cual será preciso  
mandarle que vuelva inmediatamente á Pamplona.

—Sole?

—C' n su hij... No n'llama Amaya?

—Amaya, nombre peregrino, que  
para los gozos es el de una ciudad y  
para los vascos significa el fin.

—El fiel — repitió el rey pálido y  
con temblor acento — Dile á Pelayo  
que les escriba. Quiero que hija y  
padre tengan á Pamplona, porque

## CULTOS

Santo de mañana.—La Ascension del Señor.

Jubileo circular.—Mañana en San Rafael, por D. Baltasar Blanco Sancha.

Catedral.—Mañana en la misa conventual  
predicará don Juan E. Seco de Herrera, canónigo magistral.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 12 al  
13 corresponde al turno tercero S. José.

San Rafael.—Mañana á las 7:30 tarde, séptimo  
día de novena en San Rafael, con misa  
y canticos.

Por la mañana, á las diez, séptimo día de  
octavario por la Hermandad de Labradores.  
Predicará D. Juan B. Rubio García.

En la Casa de Expósitos y Maternidad.—  
Continua el mes de las flores; á las seis y  
media de la tarde se rezará el Santo Rosario,  
lectura y ejercicio propio del día,  
terminándose con la despedida á la Virgen.

Los domingos á las cinco de la tarde se hará  
como los demás días, misa plática por el  
señor capellán don José Guzmán y se terminará  
con el ofrecimiento de las flores por las  
niñas acogidas en dicho establecimiento y so-  
lemne salve.

Encarnación.—Todos los días del mes á  
las 6:30 de la tarde el ejercicio del mes de las  
flores con canticos. Los sábados salve so-  
lemne.

Carmen Calzado. (Puerta Nueva).—Todos  
los días del mes de Mayo ejercicios con can-  
ticos y ofrecimiento de flores. Los domingos  
plática por el R. P. Eliseo Mantecón y Aguilar.

Costela los cultos de mañana: doña Rafaela  
Díezquez.

San Hipólito.—Mes de María.—Todos los  
días de Mayo en la misa de las ocho se hará  
el plácido ejercicio de las Flores de María,  
con meditación y canticos. La Congregación  
de Hijas de María ofrece estos cultos á su  
Madre Inmaculada, conmigo en dicha misa  
los asociados en los días señalados á sus  
coros respectivos y todos los demás que

asistan.

San Agustín.—El dia 14, primer dia de no-  
vena á Santa Rita de Casia. Por la mañana á  
las ocho misa. A las 7:30 de la tarde los ejer-  
cicios de la novena con misa, canticos y  
sermon, que predicará el R. P. Domingo  
Espejo, dominico.

Este diario se publica con censura eclesiástica

## FLORES A MARÍA

Una niña en el día de su primera comunión

Recibe madre querida  
esta vara de azucenas,  
que he cortado para tí  
y es símbolo de pureza.

En este dichoso día  
porque humilde he recibido  
á Jesús por vez primera,  
quiero ofrecerte esta vara,  
quiero que este sea prueba  
del amor tan grande y puro  
que mi corazón encierra.

Ella me señala al cielo  
en el tallo que se eleva  
para indicarme que allí  
es la patria verdadera.

En lo verde de su tallo  
la esperanza nos recuerda,  
y en lo blanco de sus hojas  
tu candor y tu pureza;

aceptala, Virgen santa,  
acepta mi humilde ofrenda  
y haz que este día feliz  
dure hasta la vida eterna.

Hoy que tu Hijo divino  
en mi corazón se alberga,  
ven á hacerle compañía,  
ven á mi pecho, si, entra,  
que estando juntos los dos,  
yo seré la esclava vuestra,  
é imitaré las virtudes  
que me enseña esta azucena.

F. A. G.

Córdoba, Mayo 1920.

durante mi permanencia en aquella  
ciudad he de hospedarme en su casa.

Pedro salió.

—En todas partes el fin — exclamó  
Rodrigo cuando estuvo solo. — Pero  
en Valencia nada puedo temer. Ama-  
y..., como dice Pedro, significa el fin  
de los vascos.

CAPÍTULO II

De las hermosas vistas que tenía el  
castillo del oiego

Las tradiciones de Navarra y la  
Rioja nos hablan de un pueblo y castillo  
llamado Cantabria, en el cerro  
conocido con este nombre, en la iz-  
quierda del Ebro, entre la antigua  
Varras, ciudad ya reducida á  
pobre villa, á donde llegaban los bar-  
cos del Mediterráneo, y el barrio de  
Lucro, hoy convertido en capital  
de provincia.

Cómo acontece con otras semejan-  
tes y aún más grandiosas poblacio-  
nes, apenas quedan de Cantabria  
restos al vestigio, si es que tales no  
se reparten algunas almas abiertas a

## Los hombres nuevos

Tiene interés el sueldo que vamos á  
reproducir á continuación, por tra-  
tarse de uno de esos hombres nuevos  
que cierta prensa trae a retortero y  
que en ellos ven la salvación de Espa-  
ña el día que mandaran:

«El Liberal», publica un sueldo  
alevoso contra Luis de Zulueta, el  
diputado reforzista por Madrid y  
distinguido compañero en la prensa.

El sueldo se titula «Un caso de au-  
toridad», y es del tener siguiente:

«Confesamos que nos ha sorprendido  
el ejemplo de austeridad de que  
da cuenta nuestro colega «El Día»  
en su número de ayer.

Confesamos que no lo sabíamos.

Dice así el colega de la noche:

«Don Luis Zulueta, diputado refor-  
zista, encufa los siguientes sueldos

y monumentos: de la Escuela del Ma-  
gisterio, 15.000 pesetas; de la Junta  
de Ampliación de Estudios, 12.500;  
de la Junta encargada para combatir  
el analfabetismo (de nueva creación)  
12.500; como diputado á Cortes, 6.000.  
Total, 46.000 pesetas»

A nosotros nos hablaron dicho sola-  
mente que cobraba 6.000 pesetas en  
la Secretaría del partido reformista.

Per: nada más. De modo que si es  
así, tal como le cuenta «El Día», y  
tal como nos lo habían dicho á nos-  
otros, son 52.000 pesetas anuales y  
la firma libre la que percibe el señor  
Zulueta y Escalao, á condición de  
ser un hombre «nuevo» y resignarse  
á ser austero.»

Hasta aquí «El Liberal» y «El  
Día».

Y ahora...

Suponemos que esos periódicos ca-  
lumnian á Luis de Zulueta.

No, no es verdad, no puede ser ver-  
dad que Zulueta acapare todos esos  
sueldos.

Fuera un caso de

dria á limitarla y tenerla siempre estrenada y contenida; pero en fin, había que capitular con el odio enemigo capitalista. Los libres ciudadanos de la nueva Rusia quedarán autorizados para poseer un capital que no pasará de diez mil rublos. Los libres ciudadanos podían asimismo, dejar á sus hijos una herencia que no pasara de los conocidos diez mil rublos.

Para fiscalizar é inspeccionar el funcionamiento de un difícil organismo el Estado creó un comité igualitario, llamado el Comité de Pobres. Éstos «pobres» estaban encargados de vigilar los meos detallles de la vida ciudadana y denunciar las más pequeñas infracciones que se cometieran contra la laborista y profesa legislación comunista.

¿Cómo habrá vivido y cómo vivirán los libres ciudadanos, bajo el esplendor del «Comité de Pobres»?

De este modo se sabe á ciencia cierta, pero se puede deducir conociendo la condición humana.

En resumidas cuentas, lo que se va a tráme es que esta legislación está hecha por hombres de gabinete, hombres que han estudiado los problemas tocados en los libros y en el campo de la ideología, pero no en la vida.

Se han resuelto los problemas en la pizarra, pero no en el complicado mecanismo de la existencia social.

El ensayo ha sido doloroso. Estos hombres de gabinete empiezan por suponer al hombre perfecto, y con arreglo á este tipo ideal, hacen sus cálculos y trazan sus acciones.

Luego se encuentran con el hombre tal cual es.

La utopía es una moneda cuya avanza es encantadora... pero su reverso es falso y dolorosísimo.

Luis León.

### Boja plante Alcántara

Calle primera calidad y canales del agua se venden en la calle OLLERIAS SIN NÚMERO. (Fabrica de tabaco.)

## SOBRÓN Y SOPORTILLA (S. A.)

EL VICHY ESPAÑOL

Este gran Balneario, enclavado en la provincia de Álava, a diez y ocho kilómetros de la estación F. C. de Miranda de Ebro, ha sido objeto de reformas importantes que lo ponen a la altura de los primeros de España.

Los maravillosos efectos de sus aguas para el estómago, hígado, riñones, intestinos y aparato de nutrición, están consagrados por eminentes médicas, y las SIETE MEDALLAS DE ORO obtenidas en varias Exposiciones. Automóviles a los trenes correos y expresos.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

## Hielo higiénico transparente

DE LA

### Unión Industrial Cordobesa (S. A.)

Producción diaria 15.000 kilos

A partir del día 1º de Mayo actual, se halla abierta la venta al público al precio de una peseta la arroba.

SERVICIO A DOMICILIO.

EXPORTACION A PROVINCIAS.

### QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA  
Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

### Quinarfer

A los PALÚDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER

De venta en todas las farmacias

## EL PERIÓDICO AGRÍCOLA

Compañía Andaluza de Seguros Reunidos a prima 5% Lleva en el Registro general de la ley de 14 Mayo de 1925, por R. O. de 8 Julio de 1928

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. - MADRID

GARANTIAS

|          |                    |
|----------|--------------------|
| Garantía | Ptas. 1.000.000'00 |
| Garantía | 500.000'00         |
| Reservas | 350.000'00         |
| Reservas | 250.000'00         |
| Reservas | 150.000'00         |
| Reservas | 100.000'00         |
| Reservas | 50.000'00          |
| Reservas | 30.000'00          |
| Reservas | 20.000'00          |
| Reservas | 10.000'00          |
| Reservas | 5.000'00           |
| Reservas | 2.500'00           |
| Reservas | 1.250'00           |
| Reservas | 625'00             |
| Reservas | 312'50             |
| Reservas | 156'25             |
| Reservas | 78'12              |
| Reservas | 39'06              |
| Reservas | 19'53              |
| Reservas | 9.765'00           |
| Reservas | 4.882'50           |
| Reservas | 2.441'25           |
| Reservas | 1.220'62           |
| Reservas | 610'31             |
| Reservas | 305'16             |
| Reservas | 152'58             |
| Reservas | 76'29              |
| Reservas | 38'14              |
| Reservas | 19'07              |
| Reservas | 9.537'50           |
| Reservas | 4.768'75           |
| Reservas | 2.384'37           |
| Reservas | 1.192'19           |
| Reservas | 596'09             |
| Reservas | 298'04             |
| Reservas | 149'02             |
| Reservas | 74'51              |
| Reservas | 37'25              |
| Reservas | 18'63              |
| Reservas | 9.318'75           |
| Reservas | 4.659'37           |
| Reservas | 2.329'19           |
| Reservas | 1.164'09           |
| Reservas | 582'04             |
| Reservas | 291'02             |
| Reservas | 145'51             |
| Reservas | 72'75              |
| Reservas | 36'38              |
| Reservas | 18'19              |
| Reservas | 9.058'75           |
| Reservas | 4.529'37           |
| Reservas | 2.264'19           |
| Reservas | 1.132'09           |
| Reservas | 566'04             |
| Reservas | 283'02             |
| Reservas | 141'51             |
| Reservas | 70'75              |
| Reservas | 35'38              |
| Reservas | 17'69              |
| Reservas | 8.848'75           |
| Reservas | 4.424'37           |
| Reservas | 2.112'19           |
| Reservas | 1.056'09           |
| Reservas | 528'04             |
| Reservas | 264'02             |
| Reservas | 132'51             |
| Reservas | 66'25              |
| Reservas | 33'13              |
| Reservas | 16'56              |
| Reservas | 8.638'75           |
| Reservas | 4.214'37           |
| Reservas | 2.057'19           |
| Reservas | 1.028'09           |
| Reservas | 514'04             |
| Reservas | 257'02             |
| Reservas | 128'51             |
| Reservas | 64'25              |
| Reservas | 32'13              |
| Reservas | 16'06              |
| Reservas | 8.428'75           |
| Reservas | 4.004'37           |
| Reservas | 1.942'19           |
| Reservas | 971'09             |
| Reservas | 485'04             |
| Reservas | 242'02             |
| Reservas | 121'51             |
| Reservas | 60'75              |
| Reservas | 30'38              |
| Reservas | 15'19              |
| Reservas | 7'56               |
| Reservas | 3'78               |
| Reservas | 1'89               |
| Reservas | 0'95               |
| Reservas | 0'47               |
| Reservas | 0'23               |
| Reservas | 0'12               |
| Reservas | 0'06               |
| Reservas | 0'03               |
| Reservas | 0'01               |
| Reservas | 0'00               |

### Suscripción

abierta para costear a Nuestra Señora de la Soledad, que se venera en San Cayetano todo lo necesario para sacar en las procesiones

Suma anterior, 1.949'85 pesetas.

Excelentísimos señores Marqueses de la Mota de Trejo, 2.000; don Isidro Gómez de Aranda, 10; don Antonio Escobar Arribas, 25; doña Julia Fernández de Bojedo, 10; doña José María de Díaz, 5; doña María Ságrera y señora, 5; don Antonio Moreno Ruiz, 80; doña Trinidad Barbudo de Montaña, 10; don José Díaz, 2; doña Concepción Velar de Gay, 10; doña Purificación Arocas, viuda de Montijano, 5; don José Salas Fernández, 25; don José Gómez Mata, 5; doña Antonia Baños, 0'25; don Manuel Rodríguez, 0'50; don Marcelo Sánchez, 1; doña Jerónima G. Rivé, 5; doña Francisca Lucena y señora, 0'50; doña Dolores Povedana, 0'50; doña José Navarro Moreno, 2; doña José Sánchez Osbanks, 1; doña Juana Barcia y señora, 2; doña Eustaquio Barbudo, viuda de Otero, 1; señora Viuda de Salomar, 2; doña José Robredo y señora, 10; doña Rafael Alvarés, 1; doña José Antonio Calero, 5; doña Rafael Barbudo, 10; señores Molleja, Caballero y C., 100; doña Manuela Ibarra del Pino, 3; doña Enrique Fuentes Breña y señora, 5; doña Sebastián Barrios Rejano y señora, 5; doña Enrique Villegas Montesinos y señora, 5; doña Francisco Pérez Marmel y señora, 3; doña Mariam de Mesa Arévalo, de Possebiac; doña Agustina María Jiménez, de Montemayor, y doña José Rodríguez Baigón, de Montilla.

• Se ordena el traslado del preso Gabriel González López, de la cárcel de Córdoba á Madrid.

• El vigilante de 2.º doña José Vicente, solicita una mes de licencia por enfermedad.

• Se han expedido licencias de uso de armas y para cazar á don Alfonso Palau Caballero, de Rute; doña Mariano de Mesa Arévalo, de Possebiac; doña Agustina María Jiménez, de Montemayor, y doña José Rodríguez Baigón, de Montilla.

• El Juzgado de instrucción de Fuente Obejuna, interesa la forma de varios accidentes ocurridos en las minas «Restaurada», «Santa Elena» y «Ondesier».

• Se ruega á las personas que dirijan en esta población de locales adecuados y los habitantes para albergar forasteros durante el período de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, así como á aquellas que deseen admitir transitoriamente en sus casas particulares huéspedes en estos mismos días, que remitan las oportunas notas con los detalles consiguientes á la Secretaría especial de la Alcaldía para su publicidad y al objeto también de que figuren en el registro abierto al efecto en dicha oficina.

• Se ruega á las personas que dirijan en esta población de locales adecuados y los habitantes para albergar forasteros durante el período de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, así como á aquellas que deseen admitir transitoriamente en sus casas particulares huéspedes en estos mismos días, que remitan las oportunas notas con los detalles consiguientes á la Secretaría especial de la Alcaldía para su publicidad y al objeto también de que figuren en el registro abierto al efecto en dicha oficina.

• Se ruega á las personas que dirijan en esta población de locales adecuados y los habitantes para albergar forasteros durante el período de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, así como á aquellas que deseen admitir transitoriamente en sus casas particulares huéspedes en estos mismos días, que remitan las oportunas notas con los detalles consiguientes á la Secretaría especial de la Alcaldía para su publicidad y al objeto también de que figuren en el registro abierto al efecto en dicha oficina.

• Se ruega á las personas que dirijan en esta población de locales adecuados y los habitantes para albergar forasteros durante el período de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, así como á aquellas que deseen admitir transitoriamente en sus casas particulares huéspedes en estos mismos días, que remitan las oportunas notas con los detalles consiguientes á la Secretaría especial de la Alcaldía para su publicidad y al objeto también de que figuren en el registro abierto al efecto en dicha oficina.

• Se ruega á las personas que dirijan en esta población de locales adecuados y los habitantes para albergar forasteros durante el período de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, así como á aquellas que deseen admitir transitoriamente en sus casas particulares huéspedes en estos mismos días, que remitan las oportunas notas con los detalles consiguientes á la Secretaría especial de la Alcaldía para su publicidad y al objeto también de que figuren en el registro abierto al efecto en dicha oficina.

• Se ruega á las personas que dirijan en esta población de locales adecuados y los habitantes para albergar forasteros durante el período de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, así como á aquellas que deseen admitir transitoriamente en sus casas particulares huéspedes en estos mismos días, que remitan las oportunas notas con los detalles consiguientes á la Secretaría especial de la Alcaldía para su publicidad y al objeto también de que figuren en el registro abierto al efecto en dicha oficina.

• Se ruega á las personas que dirijan en esta población de locales adecuados y los habitantes para albergar forasteros durante el período de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, así como á aquellas que deseen admitir transitoriamente en sus casas particulares huéspedes en estos mismos días, que remitan las oportunas notas con los detalles consiguientes á la Secretaría especial de la Alcaldía para su publicidad y al objeto también de que figuren en el registro abierto al efecto en dicha oficina.

• Se ruega á las personas que dirijan en esta población de locales adecuados y los habitantes para albergar forasteros durante el período de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, así como á aquellas que deseen admitir transitoriamente en sus casas particulares huéspedes en estos mismos días, que remitan las oportunas notas con los detalles consiguientes á la Secretaría especial de la Alcaldía para su publicidad y al objeto también de que figuren en el registro abierto al efecto en dicha oficina.

• Se ruega á las personas que dirijan en esta población de locales adecuados y los habitantes para albergar forasteros durante el período de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, así como á aquellas que deseen admitir transitoriamente en sus casas particulares huéspedes en estos mismos días, que remitan las oportunas notas con los detalles consiguientes á la Secretaría especial de la Alcaldía para su publicidad y al objeto también de que figuren en el registro abierto al efecto en dicha oficina.

• Se ruega á las personas que dirijan en esta población de locales adecuados y los habitantes para albergar forasteros durante el período de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, así como á aquellas que deseen admitir transitoriamente en sus casas particulares huéspedes en estos mismos días, que remitan las oportunas notas con los detalles consiguientes á la Secretaría especial de la Alcaldía para su publicidad y al objeto también de que figuren en el registro abierto al efecto en dicha oficina.

• Se ruega á las personas que dirijan en esta población de locales adecuados y los habitantes para albergar forasteros durante el período de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, así como á aquellas que deseen admitir transitoriamente en sus casas particulares huéspedes en estos mismos días, que remitan las oportunas notas con los detalles consiguientes á la Secretaría especial de la Alcaldía para su publicidad y al objeto también de que figuren en el registro abierto al efecto en dicha oficina.

• Se ruega á las personas que dirijan en esta población de locales adecuados y los habitantes para albergar forasteros durante el período de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, así como á aquellas que deseen admitir transitoriamente en sus casas particulares huéspedes en estos mismos días, que remitan las oportunas notas con los detalles consiguientes á la Secretaría especial de la Alcaldía para su publicidad y al objeto también de que figuren en el registro abierto al efecto en dicha oficina.

• Se ruega á las personas que dirijan en esta población de locales adecuados y los habitantes para albergar forasteros durante el período de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, así como á aquellas que deseen admitir transitoriamente en sus casas particulares huéspedes en estos mismos días, que remitan las oportunas notas con los detalles consiguientes á la Secretaría especial de la Alcaldía para su publicidad y al objeto también de que figuren en el registro abierto al efecto en dicha oficina.

• Se ruega á las personas que dirijan en esta población de locales adecuados y los habitantes para albergar forasteros durante el período de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, así como á aquellas que deseen admitir transitoriamente en sus casas particulares huéspedes en estos mismos días, que remitan las oportunas notas con los detalles consiguientes á la Secretaría especial de la Alcaldía para su publicidad y al objeto también de que figuren en el registro abierto al efect

# POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## Notas políticas

Madrid 12 A las 18.  
Madrid 12 A las 18.

Sin despacho

El Rey no ha despachado hoy con los ministros de turno por haber estado asistiendo á la inauguración del Ángel Custodio de España, en la iglesia de San José.

Recepciones

Se ha verificado con la solemnidad acostumbrada la recepción del nuevo embajador de Bélgica. Se le tributaron honores por la guardia exterior e interior y en nombre del Gobierno presenció la entrega de credenciales el marqués de Lema.

Decretos

El Rey ha firmado hoy varios decretos que le llevó Dato del ministro de Marina.

La fiesta

Mañana, con motivo de la festividad del día, habrá en Palacio capilla pública.

Se ha dispuesto que las señoras asistan con mantilla negra.

Con motivo de la fiesta de la Ascension no se celebrará en Palacio el

Consejo de ministros que el Rey preside los jueves.

Cortesias

El señor Dato ha sido hoy cumplimentado por el alcalde de Madrid conde de Limpia.

El éxito de Bergamín

Una comisión de diputados y senadores por la provincia de Valencia, ha visitado a Dato para insistir en su petición y que siga al frente de aquella provincia el señor Durán.

Por cierto que entre las censuras casi unánimes contra Bergamín por este asunto figura el aplauso entusiasta que a Bergamín dedica «España Nueva».

Los representantes a Cortes valencianas han hecho ver a Dato el grave peligro que encierra para aquella provincia que se admite la dimisión al gobernador.

Dato ha contestado que no hay peligro porque el cambio de gobernador no supone rectificación e cambio en la política social que seguirá siendo de la misma.

De Gobernación

El señor Bergamín ha puesto a la firma del Rey un decreto creando organismos centrales y provinciales

que se ocupen de la higiene en las calles y en los locales destinados a vivienda ó comercio e industria.

Estos organismos tendrán á su cargo todo lo referente a informes sobre aprovechamiento y abastecimientos de aguas, saneamiento de las poblaciones, barriadas obreras y colonias.

Petición

Las agencias telegráficas y los corresponsales de periódicos han celebrado una reunión; consecuencia de ella ha sido visitar a Bergamín para pedirle que las conferencias de cuatro de hora no se gravén con el 25 por 100, según dispone la vigente ley.

Bergamín contestó que vería el modo de que en los términos legales pueda atender su justa petición.

Los saltos del Duero

En el despacho del señor Ortúfigo se han reunido hoy las comisiones portuguesa y española que entienden en todo lo relacionado con los saltos del Duero. La reunión de hoy se ha limitado á un cambio de impresiones.

La comisión española está presidida por el señor Fernández Prida.

Declaraciones de Golcochesa

«ABC» publica hoy unas declaraciones que ha hecho Golcochesa á uno de sus redactores.

Hace hincapié en que él no era partidario de la concentración y así lo hizo notar en el Congreso.

Motivódase que no es partidario de la concentración basada en los actuales partidos políticos.

La concentración ha de hacerse pero con tal de que los hombres que de ella forme en parte no sean débiles instrumentos de los partidos á los que hasta ahora estuvieron adscritos.

Después han venido las declaraciones de Maura á confirmar mis teorías. Están estas tan arraigadas en nosotros que si el viejo partido conservador volviera á gobernar temiendo como jefe a don Antonio Maura, los mauristas estarían frente á ese partido.

Las soluciones del mismo son inadmisibles porque son el perpetuar las lacras de los organismos actuales sin poder ponerles el debido remedio.

Hace falta la unión de las derechas para formar el gran partido del porvenir.

Los ministros que integren el gobierno de concentración deben coincidir en los puntos que constituyen el programa del gobierno sin necesitar el referéndum del partido á que están afiliados.

Hay que intensificar la Acción Social para evitar el fácil declive á una comoda solución inquierista.

Más de Golcochesa

Hoy dará una conferencia en Sevilla el exministro de la Gobernación señor Golcochesa.

Esta conferencia será la primera de una serie de Asambleas de propaganda que el partido maurista se propone celebrar en toda España, exponiendo sus doctrinas en materia social y definiendo su posición ante las realidades políticas actuales.

El domingo se celebrará un banquete en su honor y hablarán en él Golcochesa y varios diputados mauristas.

Consejo

A las cinco y media ha comenzado esta tarde el Consejo de ministros y la Presidencia el jefe del Gobierno llegó muy temprano y por esa causa no hablaron con él los periodistas.

Luego llegó el ministro del Trabajo

## Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado se encuentra en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el miércoles día 19 del presente mes y residirá a todos cuantos heridos quieran hallar con sus tan notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufren éstas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero único de todos los heridos. Miles de enfermos agraciados los pregonan, infinidad de ensaladas médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar dragues ni vendajes de sarga algina sin antes

ver primero al especialista señor Torrent (nombre registrado).

Acudid siempre a dicho especialista, no déjese de visitarlo y tened muy presente que estará en Obradoiro en el Hotel de Europa y Francia únicamente el miércoles día 19 del presente mes.

Notas: En Sevilla el día 17 en el Hotel Oriente; en Huelva el día 18 en el Hotel Madrid; en Lugo el día 20 en el Hotel La Suiza, y en Málaga el día 21 en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitar todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las diez de la tarde saliendo. Teléfonos y despacho en Barcelona, Unión 12, Oficina

ADVERTENCIAS: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios, que por llevar nombres parecidos ó iguales, podrían confundirse con este reputado caso y para evitarlo, repítase que todo anuncio que de una parte de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan querida casa Torrent.

Nombre registrado: hay que buscar y escuchar siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

dora con San Vicente de Paul, de las Hermanas de la Caridad Santa Luisa de Marillac.

Fráncfort

Berlín.—El ministro de Negocios Extranjeros se ha dirigido á la conferencia de la Paz pidiendo la pronta evacuación de Fráncfort.

Bálea.—Comunican de Magoncia que las tropas belgas evacuarán Fráncfort el día 15 del actual.

Las tropas francesas también evacuarán la población alemana en plazo próximo.

Transportes

París.—El servicio de transportes y tranvías se hace con normalidad. El aspecto de la población es el de costumbre, sin registrarse ningún incidente.

PRENSA ASOCIADA

## TRIBUNALES

Jueces para el viernes:

Sección primera.—Luis Hurtado, contra Juan M. Heredia Osorio y otros. Defensor el señor Velasco. Procurador señor Sáiz.

Sección segunda.—Priego. Lesiones graves, contra Alejandro Sánchez Serrano. Defensor el señor Fernández Jiménez. Procurador señor Ramírez.

El juicio de Fuente Obregón señalado para hoy, no llegó á celebrarse por no comparecer el procesado.

La Sala 1.ª ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por esta causa, contra Dolores Gallego Ponce, siendo aquella absolución.

La Sala 2.ª sentencia en la del Juzgado de Aguilafuente, por hurto, contra António José Durán Benítez, condenándolo á 125 pesetas de multa.

Lista de los Jurados del partido judicial de Posadas que han de comparecer ante esta Audiencia provincial en los días 14, 15, 16, 17 y 18 de Julio próximo, á las doce de su mañana, para conocer de las causas seguidas contra Bernardo Bonilla Silos, por incendio; contra Antonia Gómez Alias y otras tres, por infanticidio; contra Francisco Muñoz de la Gila y tres más, por malversación, y contra José Carvajal Caminero, por homicidio.

Cabezas de familia: Don Francisco García Revueltas, don Andrés Ortiz Egas, don José Aguilar Salado, don José Cárdenas Martínez, don Manuel Martínez González, don Francisco Payón Jiménez, don Emilio Díaz Yáñez, don Plácido Otero Arroyo, don António Telles Benítez, don Luis García García, don Antonio Agudo Ballesteros, don Joaquín Matos López, don Antonio Almenara Rodríguez, don Antonio Carrasco Gálvez, don Antonio Gómez Guzmán, don José Montero Cruz, don Manuel Torres Cáceres, don Rafael Julio Jiménez Díaz, don Pedro Romero Faenza y don Juan Villalba Navarro.

Capacidades: Don José Natera Juncosa, don Francisco O'Félix Reig, don José J. Aquilino Fernández Pérez, don Juan Jiménez Delgado, don Emilio Gaesser Cerezo, don Juan Ramón Reyes Jiménez, don Francisco Rodríguez Rodríguez, don Eduardo Villanueva Llanza, don Salvador Jiménez Díaz, don Manuel López León, don Antonio Gómez Cavado, don Juan Serrano Franco, don Enrique Villalba de Jesús, don Manuel Vargas Luna, don Francisco Rivera Cordero y don José Fernández Riego.

Superumerarios.—Cabezas de familia: Don José Monzerrat Sierra, don Fernando Naval Gámez, don Juan Romero Cariche y don José Ruiz Alcántara.

Capacidades.—D. José Gómez Sánchez de Terro y don José Terro Casal.

Artículos literarios. Novelas encantadoras. Crónicas de sociedad. Higiene del niño y de la mujer. Sección especial de Cocina.

Encargos a provincias sin comisión alguna y Correspondencia particular para la 1.ª y 2.ª ediciones.

PUBLICA CUATRO EDICIONES SEMANALES  
SE SIRVEN NÚMEROS DE NUESTRA PIDIENDO ALAS ADOBRACIÓN, PRECIOS, 46. APARTADO 45, MADRID

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

REVISTA ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS INDISPENSABLE EN TODA CASA SA DE FAMILIA

EN MODA ELEGANTE ILUSTRADA

cuenta setenta y nueve años de vida, y es la más completa y útil de las revistas dedicadas al bello sexo.

Satisface imprescindibles exigencias sociales.

Elegantes modelos parisenses de toda clase de prendas de vestir. Ropa blanca. Abundantísimo colección de labores. Patrones cortados y trazados a tamaño natural.

Artículos literarios. Novelas encantadoras. Crónicas de sociedad. Higiene del niño y de la mujer. Sección especial de Cocina.

Encargos a provincias sin comisión alguna y Correspondencia particular para la 1.ª y 2.ª ediciones.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

de la previa de Cádiz

Precios de venta al público del 10 de Mayo hasta nueva codificación:

Vaca con hueso, kilo á 540 pesetas. Idem sin hueso, á 460.

Ternera con hueso, á 410. Idem sin hueso á 530.

Macho, á 3'00.

Nota: Los registros continuaran celebrándose todos los sábados á las doce de la tarde

Sociedad de Ganaderos

de la previa de Cádiz

Precios de venta al público del 10 de Mayo hasta nueva codificación:

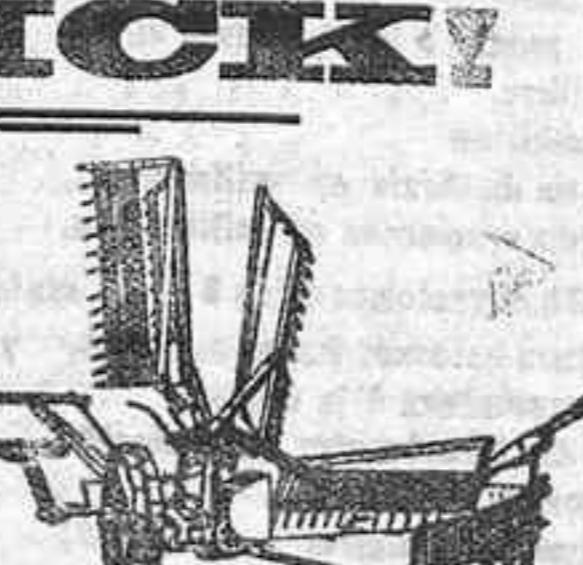
Vaca con hueso, kilo á 540 pesetas. Idem sin hueso, á 460.

Ternera con hueso, á 410. Idem sin hueso á 530.

Macho, á 3'00.

Nota: Los registros continuaran celebrándose todos los sábados á las doce de la tarde

¿Tiene Vd. que segar?  
**AVL. CORMICKY**



Haga ahora su contrato con **GARTEIZ H. YERMO & C. A.**

CÓRDOBA

Oficinas y Exposición: PASEO DE LA VICTORIA, núm. 8

**CASANA DENTISTA**

**SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUES DE BOIL. 2 - CÓRDOBA**



